

AHORRO DE COSTES DIRECTOS EN LA CONSTRUCCIÓN

Dada la legislación en materia de contratación y sus propios procesos administrativos y de aceptación de proveedores de bienes y servicios, las empresas constructoras se ven obligadas a solicitar a las Compañías que colaboran con ellos un elevado número de documentos, en algunos casos con una periodicidad mensual. Además, dada la estructura operativa del sector, ese proceso de aporte de documentación se multiplica por el número de localizaciones donde cada Constructora esté desarrollando una obra en cada momento, sin que exista un servicio de "ventanilla única" de presentación de dichos documentos, que se encargue de centralizar dicha gestión y de minimizar los esfuerzos y riesgos derivados de la misma.

La utilización de *document@* supone ahorros medios de más de un 60% en el proceso de contratación pudiendo incluso ser superiores dependiendo de las circunstancias de cada subcontratista.

Esta cifra representa la situación de un subcontratista de tamaño medio (10 MM de euros de facturación anual) respecto a los costes directos

incurridos en el aporte continuo de documentación e información a las distintas empresas constructoras.

Realizando una estimación del número de contratos anuales, la presentación de documentación contractual (escrituras, poderes, certificaciones, seguros,...); los envíos mensuales para control de facturas y otros aportes adicionales de documentación (rectificaciones, vencimientos, etc.), y calculando el número de horas necesario para cada uno de estos procesos a un coste empresa horario medio, el coste anual del proceso asciende a 3.700 €/año.

Esta estimación se compara con los costes de contratar el servicio centralizado y poner dicha información a disposición de todas las empresas mediante un único proceso a través de *document@*. Tomando el mismo tipo de empresa y siguiendo los cálculos anteriormente explicados, el coste de proceso sería de

unos 1.155 €, ahorro de aproximadamente el 69% para el caso ejemplo analizado.



Este nuevo sistema es un servicio de **Obralia**, desarrollado y gestionado en colaboración con **Aquiles España y Portugal**, filial española de **Achilles Group**, multinacional líder en la prestación de servicios de información documental para compras y contrataciones, que ha implantado con éxito modelos similares en el sector energético y del Transporte en España, y en el propio sector de la Construcción en otros países.

Para más información: www.obralia.com Tel. 914 900 080 ■

MINICENTRAL ELÉCTRICA EN EL TEJADO

La empresa escocesa **Renewable Devices** ha desarrollado un sistema que es la primera turbina eólica verdaderamente silenciosa, que permite montarla en cualquier edificio. Este invento se basa en una aerodinámica avanzada que hace que el rotor sea más eficiente y produzca mucho menos ruido, problema que ha impedido montar las turbinas eólicas directamente en los edificios.

La Compañía ha desarrollado además un sistema exclusivo de control electrónico que protege a la turbina contra fuertes vientos y asegura su máximo rendimiento en todas las circunstancias. Además, su tecnología de mástil silencioso elimina todas las vibraciones y evita que se transmitan al edificio. Para ello instala dos sistemas de amortiguación, uno en el inte-

rior del mástil y otro en el montante entre el mástil y la pared.

El diseño y fabricación de la turbina cumplen y superan todos los requisitos de seguridad de esos sistemas y todas las normas británicas y europeas.

El sistema de montaje permite bajar la turbina rápida y fácilmente para su inspección y mantenimiento. Normalmente se monta en el punto más alto de un tejado para aprovechar mejor los vientos dominantes, pero su funcionamiento es correcto en cualquier lugar. El objetivo principal de esta turbina llamada *Swift* es que no influya en el lugar donde se instala y que produzca durante toda su vida útil más energía de la gastada en su fabricación e instalación. Así se evita su impacto negativo sobre el medio ambiente y, por otro lado, se espera que

contribuya significativamente a cumplir los objetivos de que se utilicen cada vez más las energías renovables.

Con la instalación de una turbina de esta medida, el fabricante calcula que se puede reducir la emisión de CO₂ en unas 1,8 t/año.

Se afirma que con esta turbina el consumo de energía de la red de una vivienda se puede reducir enormemente porque el sistema se puede conectar automáticamente tanto a la instalación eléctrica como a la calefacción y agua caliente.

La empresa ha cuidado todos los aspectos legales para que sus turbinas se puedan instalar sin problemas en cualquier edificio. Pero, sobre todo, las turbinas tienen la máxima importancia como fuente de energía en edificios no conectados a la red eléctrica. ■